ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _4_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0064-2024
Nombre completo del contratista: Mónica Granada Rojas
Documento de identificación: 1.144.096.443 de Cali
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/ene/2024	Fecha terminación 30/abr/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($ 20.924.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.924.000	$ 5.231.000	$ 15.693.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8375835768 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 75835768 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 12/abr/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.
No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Abril 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.
En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.
.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista MONICA GRANADA ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.096.443, cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0064-2024

1. Brindar apoyo en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo con los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- ✓ No fue requerida en este periodo.

2.Garantizar la consistencia e integridad del módulo de Gestión de Proyectos (PS) y administración Portafolio de Proyectos (PPM) en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial – SGAFT, apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados por cambios normativos o de procedimiento, Realizando los ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

funcionalidades del módulo de Gestión de Proyectos (PS) y Administración Portafolio de Proyectos (PPM).

✓ La contratista asistió a la capacitación “Navega en el Modulo Financiero” para realizar ajustes y cambios funcionales apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1voAajDZ13AYoNUJiP9fd4NLrtME082pn?usp=drive_link

3. Realizar los análisis sectoriales, actividades de funcionamiento y/o proyectos de inversión y documentación necesaria, todo en marco legal de requerimientos financieros.

✓ La contratista asistió a la capacitación en los diferentes módulos en el sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial, para reinducciones y apropiaciones.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1kXdadpgDgQoge-52vsqGEqjOZN0lA1jI?usp=drive_link

✓ La contratista asistió a capacitaciones con los diferentes funcionarios encargados de los módulos con el fin de brindar el apoyo respectivo.

Funcionario	Capacitación
Laudy J. Perea Murillo	Navegación SAP
Gloria Amparo Certuche Henao	PROCESOS PERIODICOS CONTABILIZACION INDIVIDAL
Rubby Ortiz Suarez	CAPACITACION PRESENCIAL DATOS MAESTROS RENTAS PSCD-TRM
Oscar Enrique Bustamante Rodriguez	Navegacion Intefaz SAP-Catastro
Rubby Ortiz Suarez	CAPACITACION ANALISIS ESTADOS DE CUENTA RENTAS PSCD-TRM
Luz Mary Paz Salazar	CAPACITACION FACILIDADES ACUERDO PAGO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Hacer parte del comité estructurador y/o evaluador de los diferentes procesos de contratación, que le sean asignados.

✓ No fue requerida para este período.

5. Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

✓ No fue requerida para este período.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

✓ El contratista proyectó las Designaciones de Supervisor de los Prestadores de Servicio de la subdirección tecnología.
Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1r3HWWwKyglWmA-nvA5xTtLSAinn6LWn8?usp=drive_link

Funcionario	Documentos
Joel Cuspian Velasco	Elaboró Designación de Supervisor
Denis Viveros Payan	Elaboró Designación de Supervisor

✓ El contratista revisó las cuentas de cobro de los Prestadores de Servicio de la subdirección de tecnología correspondientes a los meses de febrero y marzo de acuerdo a los lineamientos de la UAG.
Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1r3HWWwKyglWmA-nvA5xTtLSAinn6LWn8?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0064-2024.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 30 de abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.